REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA

CERTIFICA

Que aunque existe dentro de la planta global, no es suficiente dentro de la planta de personal de la Secretaría de Planeación Municipal, por lo cual se requiere una persona adicional que desarrolle las siguientes actividades en la dependencia:

1. Apoyar con la atención a los ciudadanos en la recepción de solicitudes: de nueva encuesta, actualización, retiros y rectificación de la información, así como resolver los casos y las solicitudes de verificación identificados en la oficina del Sisben
2. Apoyar la atención al ciudadano a través de los canales oficiales (ventanilla, correo electrónico, telefónico) de acuerdo al procedimiento dispuesto por el Sisben
3. Apoyar de manera diligente la labor de captura de información para las encuestas de inclusiones, modificaciones y retiros de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.
4. Apoyar con el alistamiento y verificación del Dispositivo Móvil de Captura - DMC para el desarrollo del trabajo de campo, así como velar por el cuidado y la conservación del Dispositivo Móvil de Captura - DMC de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.
5. Apoyar con el desarrollo de las actividades, planes y programas de la secretaría de planeación en cumplimiento de su misionalidad.
6. Mantener organizados los documentos según lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 y lo establecido en las tablas de retención documental de la Entidad.
7. Cumplir todas las disposiciones ambientales emitidas por el Comité Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.
8. Cumplir todas las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Calidad SGC.
9. Cumplir las disposiciones de la Entidad en lo relacionado con el Servicio de Atención al Ciudadano SAC y la respuesta oportuna de requerimientos y peticiones.
10. Dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se pretende suscribir un contrato de prestación de servicios cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR PARA LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACION DE LA NUEVA METODOLOGIA DE FOCALIZACION DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SISBEN IV PARA EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, para desarrollar las actividades en esta Secretaría.

Dada en Facatativá a los Cinco (05) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023).

CESAR AUGUSTO YAÑEZ GUEVARA
Secretario de Planeación Municipal
planeacion@facatativa-cundinamarca.gov.co
Tel. 316 375 8205

PREPARÓ: CESAR AUGUSTO YAÑEZ GUEVARA - SEPLAN